

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 3.083/2021

EXPOSICION PÚBLICA DE LA CUENTA GENERAL DEL PRE-SUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2020.

Dictaminada favorablemente la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2020 por la Comisión Especial de Cuentas, en su reunión celebrada el día 22 de julio de 2021, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, en la Intervención de este Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, se haya expuesta al público la referida Cuenta General durante un plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

En Aguilar de la Frontera, 27 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Carmen Flores Jiménez.